



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 099-2011-AGN/OTA

Lima, 27 DIC 2011

VISTO:

El Proyecto de Expediente Técnico "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION";

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación es un órgano ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura encargado de la Defensa y Conservación del Patrimonio Documental de la Nación.

Que, con Memorando N° 218-2011-AGN/OTA, de fecha 27 de diciembre del 2011, la Oficina Técnica Administrativa del AGN, da su conformidad al Proyecto de Expediente Técnico "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION".

Que, mediante Memorando N° 219-2011-AGN/OTA, se solicita la Disponibilidad Presupuestal para el Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION", el cual fuera otorgado mediante Informe N° 243-2011-AGN/OTA-OPP de fecha 27.DIC.2011, CON CARGO AL SALDO DE BALANCE EN LA GENERICA DE GASTO 2.6-ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, ESPECÍFICA DE GASTO 2.6.61.99 99-OTROS, POR EL MONTO SOLICITADO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO-ECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, EN LA MODALIDAD ESTBLECIDAS POR LEY.

Que, el Expediente del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION", tiene un costo de S/ 24588.00 (Veinticuatro mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles).

QUE ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS FACTICOS Y DE DERECHO EXPUESTOS PRECEDENTEMENTE Y CON ARREGLO A LAS FACULTADES PREVISTAS EN LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 398-AGN/J.

SE RESUELVE:

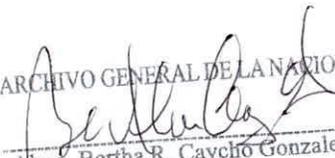


2

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LOS TRABAJADORES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, siendo el costo de ejecución de S/ 24588.00 (Veinticuatro mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles), de acuerdo al cuadro que se adjunta.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento y Oficina de Presupuesto y Planeamiento en lo que corresponde.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Abog. Bertha R. Caycho Gonzales
Directora General
Oficina Técnica Administrativa